

LLAMADO A REGISTRO ABIERTO DE POSTULANTES

De conformidad con lo establecido en Ordenanza de Consejo Académico N° 1243/19 y su rectificatoria n° 1572/20 se llama a Registro Abierto de Postulantes de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO: TERAPIA OCUPACIONAL

CARRERA: Licenciatura en Terapia Ocupacional

ÁREA: Asignaturas Específicas

Asignatura para la oposición: Práctica Preprofesional I, Práctica Preprofesional II, Práctica Preprofesional III para cumplir funciones en Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA)

Cargo: DOS (2) cargos de Ayudantes Graduados/as a término con dedicación simple

Actividades prioritarias a desarrollar: Docencia

Funciones prioritarias a cumplir: Participar en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación, bajo la supervisión de un Jefe de Trabajos Prácticos o un Profesor.

Requisitos: Presentación de currículum vitae y la propuesta pedagógica de un Trabajo Práctico.

Modalidad: Evaluación de Antecedentes, propuesta y entrevista.

Comisión Asesora:

Cuerpo Docente:

Titulares: Licenciada Bettina Susana ROUMEC

Licenciada María del Carmen DEL BIAGGIO

Suplente: Especialista Mario Edgardo MOLINA

Cuerpo Graduados:

Titular: Licenciada Nair Mariel ALI

Suplente: Licenada Estela Edith BENITEZ

Cuerpo Estudiantes:

Titular: María Paula CARNERO RODRIGUEZ

Suplente: Renata DIAZ COLODRERO

"El consejo Departamental de Terapia Ocupacional en sesión ordinaria n° 4 de fecha 15 de abril de 2026 aprobó que las estudiantes tengan al menos una (1) de las asignaturas Práctica Preprofesional aprobadas para formar parte de la comisión asesora"

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

Desde el día **el 04 de mayo y hasta el 08 de mayo de 2026** ó hasta el cumplimiento de 5 (cinco) días hábiles La inscripción se llevará a cabo a través de **Mesa de Entradas** (en donde se deberá presentar la documentación en papel en sobre cerrado e identificado con datos personales y del RAP) de 09 a 12 hs y de 14 a 17 hs **y a la dirección electrónica rapliterapiaocupacional@gmail.com** (en donde se presentara el mismo archivo elevado por mesa de entradas en formato digital).

Importante: para completar la solicitud de inscripción es requisito necesario la presentación impresa y digital y ambas presentaciones deberán realizarse en los días y horarios estipulados en la convocatoria.

La documentación que se presente por Mesa de Entradas y los archivos digitales recibidos deberán coincidir para considerarse válida la inscripción. El archivo digital deberá reunirse en un (1) solo archivo PDF, que será nombrado con Apellido, guion bajo, los datos del cargo vacante, guion bajo, y el DNI de la persona postulante (sin puntos ni espacios). Por ejemplo: Lopez_ProfesorTitularAdministracion_11222333

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Nota elevada al Consejo Departamental donde se especifique el cargo para el que postula y acompañando:

Una (1) copia de formulario de inscripción disponible en:

https://salud.mdp.edu.ar/attachments/category/20/FormularioInscripcionRAP_%C3%BAltimo.pdf

Una (1) copia de CV completo en formato para carrera docente de la UNMdP, CVar o Sigeva-UNMdP

Una (1) copia del/los título/s habilitante/s,

Dos (2) copias de declaración jurada tentativa en formato UNMdP incluyendo el cargo al que postula

Una (1) copia de propuesta/proyecto.

Para obtener modelo de CV y Declaración jurada consultar en el siguiente link:

<http://www.mdp.edu.ar/cssalud/index.php?tit=menu&valor=263>

Informes. División de Apoyo en la Gestión Docente divgesdocente_fcsyts@mdp.edu.ar

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social – Funes 3350 – 4to. Piso – Nivel +4 – Complejo Universitario Manuel Belgrano – 7600 – Mar del Plata – Sitio web <https://www.mdp.edu.ar/cssalud/index.php/es/>